

2. Por los restantes bultos facturados en la Estación que se transporten, sólo confiados a la custodia del personal de las Empresas concesionarias de transporte. 427 Ptas.

VI. Servicio de aparcamiento de autobuses.

a) De 8 a 22 horas 63 Ptas./h.
b) De 22 a 8 horas 439 Ptas./h.

VII. Por utilización de la Estación por los servicios colectivos - discrecionales (entrada, salida o escala en tránsito).

a) Por cada autobús 119 Ptas.
b) por cada viajero 14 Ptas.

2.- El cuadro de tarifas deberá obligatoriamente hallarse expuesto al público.

3.- Las Tarifas máximas de aplicación de la Estación de Autobuses de Málaga, entrarán en vigor el día siguiente a la publicación de esta resolución en el B.O.J.A.

Sevilla, 12 de junio de 1992.- El Director General, Damián Alvarez Sala.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. TREINTA Y TRES DE MADRID

EDICTO. (PP. 769/92).

Don Angel Galgo Peco. Magistrado Juez del Juzgado de 1ª Instancia 33 de los de Madrid.

Hace saber: Que en el Juicio Ejecutivo, número 01062/1991, promovido por Finanzauto Ejecutivo, S.A., contra C. eléctricas del Sur, S.A., en reclamación de 956.565 ptas, he acordado por providencia de esta fecha, citar de remate a dicha parte demandada, C. eléctricas del Sur, S.A. cuyo domicilio actual se desconoce, para que en el término de nueve días se persone en los autos, y se

oponga si le conviniere, habiéndose practicado ya el embargo de sus bienes sin previo requerimiento de pago, dado su ignorado paradero, y que son:

Grupo Electrógene Marca F.S.A. modelo GE40 serie 42 X-989.

De no personarse le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el de Madrid, en el Juzgado que corresponda de Málaga y su fijación en el Tablón de Anuncios de este Juzgado, expido el presente.

Dado en Madrid, a veintisiete de abril de mil novecientos noventa y dos.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 22 de abril de 1992, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de importe superior a cinco millones de pesetas.

El Director del Instituto de Estadística de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento de su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

Denominación: Asistencia técnica para el diseño de productos editoriales y de imagen externa del Instituto de Estadística de Andalucía

Procedimiento: Adjudicación directa

Fecha de adjudicación: 2 de junio de 1992

Empresa adjudicataria: Idea, Signo y Color, S.A.

Importe de adjudicación: Ocho millones (8.000.000) de pesetas.

Sevilla, 22 de abril de 1992.- El Director, PD. (Res. 9.5.91), La Secretaria General, Milagros Carrero García.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 23 de junio de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncian los concursos públicos que se citan. (PD. 950/92).

Objeto. Contratación de la prestación de servicios de asistencia técnica informática de gestión del centro de servicios de telecomunicaciones de la Junta de Andalucía para la difusión de

bases de datos de utilidad pública o empresarial en la Comunidad Autónoma Andaluza, declarándolo de urgencia.

Tipo de licitación: Noventa millones de pesetas (90.000.000 ptas.)
Plazo de ejecución: Plazo máximo de 18 meses, prorrogable por 6 meses

Clasificación empresarial exigida: Grupo III, Subgrupo 3 ó 7, Categoría C.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación) de la Consejería de Gobernación, sita en Plaza Nueva 4, 41071 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de 10,00 o 14,00 horas.

Garantía provisional: El 2% del importe de licitación. Un millón ochocientos mil pesetas (1.800.000 ptas.)

Plazo de presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, Plaza Nueva 4, 41071 Sevilla y finalizará el día 11 de julio a las 14,00 horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 14 de julio de 1992 en la sede de la Consejería de Gobernación a las 12,00 horas.

Objeto: contratación de la prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica informática a las Consejerías y Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía.

Tipo de licitación: Setenta y cinco millones de ptas. (75.000.000 ptas.)

Plazo de ejecución: Plazo máximo de un año, prorrogable por seis meses.

Clasificación empresarial exigida: Grupo III, Subgrupo 3 ó 7, Categoría C.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación) de la Consejería de Gobernación, Plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de 10,00 a 14,00 horas.

Garantía provisional: El 2% del importe de licitación (1.500.000 ptas.)

Plazo de presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, Plaza Nueva 4, 41071 Sevilla y finalizará el día 23 de julio a las 14,00 horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 27 de julio de 1992, en la sede de la Consejería de Gobernación.

Sevilla, 23 de junio de 1992.- La Secretario General Técnico, Julia Serrano Checo.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 19 de junio de 1992, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica para la protección registral de la denominación y gráfico del puente del Alamillo. (PD. 954/92).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se especifica:

Expte. N.º: 25/92.

Denominación: «Protección registral de la denominación y gráfico del puente del Alamillo».

Presupuesto de contrata: 3.500.000 ptas. IVA incluida; plazo de ejecución: Doce meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación A. de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, 1ª planta, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez o las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 7 de julio de 1992.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en Avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de junio de 1992.- El Director General, P.D. (Orden 3.3.1992), José Luis Palomino Romero.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 11 de junio de 1992, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 959/92).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Trámite de Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Objeto y tipo de licitación: Mejora del Abastecimiento a Dos Hermanas. Tramo Ctra. de la Isla - Dos Hermanas. Concurso con Trámite de Admisión Previa.

Clave de la obra: A5.341.684/2111.

Presupuesto de contrata: 347.749.535 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 1; Categoría f).

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 6.954.991 pesetas.

Fianza definitiva: 13.909.982 pesetas.

Objeto y tipo de licitación: Reposición de Pavimentación en Pradollano. Monachil. Granada. Concurso con Trámite de Admisión Previa.

Clave de la obra: A6.113.600/2111.

Presupuesto de contrato: 610.960.431 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo G; Subgrupo 4; Categoría dl).

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 12.219.209 pesetas.

Fianza definitiva: 24.438.418 pesetas.

Objeto y tipo de licitación: Mejora de la Red de Abastecimiento en Pradollano. Programa Sierra Nevada 95. Granada. Concurso con Trámite de Admisión Previa.

Clave de la obra: A5.318.642/2111.

Presupuesto de contrata: 334.805.934 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 1; Categoría el).

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 6.696.119 pesetas.

Fianza definitiva: 13.392.238 pesetas.

Objeto y tipo de licitación: Distribución de Energía Eléctrica en Padrollano. Monachil. Granada. Concurso con Trámite de Admisión Previa.

Clave de la obra: A6.185.602/2111.

Presupuesto de contrata: 186.686.765 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo I; Subgrupos 1, 5, 6; Categoría dl).

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 8.788.785 pesetas.

Fianza definitiva: 7.467.470 pesetas.

Objeto y tipo de licitación: Abastecimiento a las poblaciones de la murga derecha - Tramo 2º. Arteria San Juan de Aznalfache. Concurso con Trámite de Admisión Previa.

Clave de la obra: A5.841.742/2111.

Presupuesto de contrata: 129.513.258 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 1; Categoría el).

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2.590.265 pesetas.

Fianza definitiva: 5.180.530 pesetas.

Objeto y tipo de licitación: EDAR de Villaluenga del Rosario (Cádiz). Concurso con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A5.311.661/2111.

Presupuesto de contrata: 25.246.461 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo K; Subgrupo 8; Categoría cl).

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 504.929 pesetas.

Fianza definitiva: 1.009.858 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 28 de julio de 1992 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta me-